

## **INFORME DEL GERENTE**

### **Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía OMFERTSA NUCLEOS DEL ECUADOR S.A.**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe Anual sobre las operaciones y resultado de nuestra empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

OMFERTSA NUCLEOS DEL ECUADOR S.A. fue legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada el 28 de Marzo del 2012, en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, según Resolución SC.IJ.DJC.G12.0003557 del 5 de Julio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el No. 13210 el 26 de Julio del 2012.

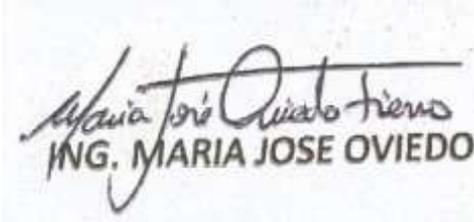
Los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019 han sido preparados de acuerdo a las NIFF (Normas Internacionales de información financiera para PYMES).

En el Ejercicio Económico 2019, la compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias exigidas por la ley, las transacciones comerciales fueron mínimas, por tanto las cifras que se consignan en el formulario 101 están enmarcadas dentro de las políticas contables. Sus operaciones comerciales las mismas que según el Presupuesto Anual esperamos incrementar en el 2020.

Nuestra compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser señalados, pudiendo decir lo mismo en el aspecto laboral.

Es todo cuanto puedo informar al respecto del ejercicio económico del año 2019.

Atentamente,



ING. MARIA JOSE OVIEDO

Representante Legal

Guayaquil, 10 de Marzo de 2.020

